#### INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



# RESOLUCION No. 039-AD-91

Lima, 28 de ENERO

de 19 91

Vistos los Oficios Nos.078,141 y 143-FPF-91, presentados por la Federación Peruana de Fatbol;

#### CONSIDERANDO:

Que, la Federación recurrente solicita autorización oficial para que la delegación deportiva Categoría de Menores nacidos en el año 1983 y 1984 de su afiliado Club -Deportivo San Agustín, participe en el VII Campeonato Internacional de Fútbol COPA DE LA SERENA, a realizarse en La Serena-CHILE del 29 de Enero al 12 de Febrero de 1991 ;

Que, corresponde al IPD autorizar la participación de representaciones deportivasnacionales en eventos que se efectuen en el extranjero;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Ofi cina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional;

De conformidad con el inciso 12) del Art.9°y Art.77° del Decreto Legislativo N°328-Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº07-86-ED de 13.03.86 y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

#### SE RESUELVE :

Artículo 1°.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Fútbol para que la delegacióndeportiva categoría de menores nacidos en el año 1983-84 de su afiliado Club Deportivo San Agustín, participe en el VII Campeonato Internaiconal de Fatbol COPA DE LA SERENA a realizarse del 29 de Enero al 12 de Febrero de 1991 en La Serena-CHILE.

Artículo 2º .-La nómina de la delegación deportiva integrada por Dieciocho (18) personas, es la siguiente:

Presidente

Jefe de Equipo

Entrenador

Asistente Técnico

Tesorera

Dama de Compañía

Deportistas

: Sr. WALTER MENDOZA MEZA

Sr. SAVO MACAN PAPA

: Sr. HECTOR CHUMPITAZ GONZALES

: Sr. NARCISO CAMPOS CLEQUE

: Sra. JUDITH MUNOZ DE CHICOMA

: Sra.ELBA PEREZ REYES

: JEAN PAUL BARBIERI LOPEZ

JULIO CESAR ESPINOZA HIDALGO

HUMBERTO UGARTE ROZZA

DANIEL VELIZ ORIHUELA

JUAN JOSE CHICOMA MUNOZ

FRANCISCO CHANG MARCHAND

WALTER MENDOZA LIRA

CHRISTIAN NAMIHAS NAVARRETE

DRAGO MACAN PEREZ

JAVIER ALFREDO CHI ACEVEDO

GONZALO CASTRO WONG

ALFONSO RUBEN CUEVA BULEGE

#### INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



# RESOLUCION No. 039-AD-91

Lima, 28 de ENERO

de 19 91

1.

Artículo 3°.- De conformidad con el Art. 77° establecido por el Decreto Legislativo N° 328 y reglamentado por el Art. 76° del Decreto Supremo N° 07-86-ED de 13.03.86, la indicada delegación deportiva está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N°209, del impuesto a los Bienes y Servicios del Decreto Ley N°22317 modificado por el Art. 2º del citado Decreto Legislativo N°209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos-Leyes N° 22317 y 24030; y del impuesto a que se refiere el Decreto Legislativo N° -554 y normas modificatorias contenidas en el Decreto Supremo N°056-90-EF de 25.02.90.

Artículo 4°.- El costo que ocasione el indicado viaje, no asectará el Presupuesto de la Federación Peruana de Fútbol ni del Instituto Peruano del Deporte.

Artículo 5° .-Al término del citado evento internacional, la Federación Peruana de Fútbol tiene quince (15) días para emitir su Informe Técnico a la Di rección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición, ori ginará que el IPD no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al ex = tranjero.

> PRESIDENCIA CNID

Registrese un comuniquese.

RCN/DINADAF DG/rrv Exps. 0271,0435.

PRESI

Consejo Nacional del Deporte

DEL DEPORTE (I. P. D.)	NOMBRE: 28, 17/ FED.PER.FUTBOL	<b>NUMERO</b> 0 0 4 3 5
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	of. 141 de 28.1.91	REF.
Hora: 12:30 pw	ASUNTO: Autorización de v del Club Dep. San Categ.nacidos en	ASUBULLLO
Numero de Folios: (03) TRES	en el VII campeon cional de Fútbol	ticiparán ato Inter Copa La
Numero de Folios: (03) TRES  Registrado por: Remod	1984, quienes par	ticiparán ato Inter Copa La
Numero de Folios: (03) TRES  Registrado por: Registrado por: Registrado por: Registrado por Registrado Registrado por Registrado Registrad Registrado Registrado Registrado Registrado Registrado	1984, quienes par en el VII Campeon cional de Fútbol Serena/Serena, Ch	ticiparán ato Inter Copa La ile.
Numero de Folios: (03) TRES  Registrado por: Registrado por: Registrado por: Registrado por Registrado Registrado por Registrado Registrad Registrado Registrado Registrado Registrado Registrado	1984, quienes par en el VII Campeon cional de Fútbol Serena/Serena, Ch:  ANTECEDENTES INFORMAR ARCHIVO PREP. RESPUESTA	ticiparán ato Inter Copa La
Numero de Folios: (03) TRES  Registrado por: Remod	1984, quienes par en el VII Campeon cional de Fútbol Serena/Serena, Ch:  ANTECEDENTES INFORMAR ARCHIVO PREP. RESPUESTA	ticiparán ato Inter Copa La ile.

INSTITUTO PERUANO	NOMBRE: 28,18/	NUMERO
DEL DEPORTE	FED.PER.FUTBOL	eson exte
(I. P. D.)		REF.
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	of. 141 de 28.1.91	
28-1-91	ASUNTO:	laje a fav
Hora:	, del Club Dep. San	Agustín,
Numero de Folios:	categ.nacidos en e 1984, quienes par	
103) TRES	en el VII campeons	ato Intern
Registrado por: Rom &	cional de Fútbol (	
Pase a :	Serena/Serena, Chi	THE REPORT OF STREET
	ARCHIVO PREP. RESPUESTA	No.
Remitido por:	CONOCIMIENTO TOMAR ACCION	No. de Folio
Recibido por:	AUTORIZACION TRAMITAR	
SHAME NO CONTRACTOR	Observaciones:	5
Fecha Hora		
and describe and secretary named as a sec	· was a case a second second emission in a Ware can	2010日報中央日本日本
Pass a:	ANTECEDENTES INFORMAR	No.
Remitido por:	ARCHIVO PREP. RESPUESTA	No. de Folio
JEF.	CONOCIMIENTO TOMAR ACCION	NO. GE POND
Recibido por:	AUTORIZACION TRAMITAR	
10	Observaciones: Kersleen	N
Fecha /// Hora	039 AS P1	4
772-7	28.717	
Pase a:	ANTECEDENTES TO INFORMER	
⊅ . € . N .	ANTECEDENTES INFORMAR  ARCHIVO PREP, RESPUESTA	No.
Remitido por	CONOCIMIENTO TOMAR ACCION	No. de Folio
R Jo port	AUTORIZACION TRAMITAR	
July Street	Carl Pares	Ran
Socha /6 / 1 / Non /6	Observaciones! And Vice on	3
Focha 28/1/8/ Hora /3.45		
ecker famous on environmental was a con-	na de coma e e e e e e e e e e e e e e e e e e e	E PERSONAL EN
Pase a: OAT	ANTECEDENTES INFORMAR	No.00
Remitido por:	ARCHIVO PREP. RESPUESTA	No. de Folio
		140. GC LOUR
1 unedo	CONOCIMIENTO TOMAR ACCION	
Regibida par:	CONOCIMIENTO TOMAR ACCION  AUTORIZACION TRAMITAR	
1 Juled by		
Regibida par:	AUTORIZACION TRAMITAR	Chara 2
Recibido por:	AUTORIZACION TRAMITAR	Con 2
Recibido por:  Fecha 28/01/2007  Pase a:	Dbservaciones:	Grant 2
Recibido por:  Recha 28/01 Plora 13.40	AUTORIZACION TRAMITAR  Observaciones:  ANTECEDENTES INFORMAR	No. 2
Recibido por:  Fecha 28 01 Pora 13 40  Pase a: SR. CREMER/DIDAF A	AUTORIZACION TRAMITAR  Observaciones:  ANTECEDENTES INFORMAR  ARCHIVO PREP, RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:  Fecha 28 0/ Plora /3, 40  Pase a: SR. CREMER DINDAF (  Remitido por:	AUTORIZACION TRAMITAR  Observaciones:  ANTECEDENTES INFORMAR  ARCHIVO PREP, RESPUESTA  CONOCIMIENTO TOMAR ACCION	No. de Folio
Recibido por:  Fecha 28 01 Pora 13 40  Pase a: SR. CREMER DINDAF A	AUTORIZACION TRAMITAR  Observaciones:  ANTECEDENTES INFORMAR  ARCHIVO PREP, RESPUESTA  CONOCIMIENTO TOMAR ACCION  AUTORIZACION TRAMITAR	
Recibido por:  Fecha 28 0/ Plora /3, 40  Pase a:  SR. CREMER DINDAF  Remitido por:	AUTORIZACION TRAMITAR  Observaciones:  ANTECEDENTES INFORMAR  ARCHIVO PREP, RESPUESTA  CONOCIMIENTO TOMAR ACCION	No. de Folio

# FEDERACION PERUANA DE FUTBOL MIEMBRO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE FOOTBALL ASSOCIATION Y DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE FUTBOL

O FICINAS:
ESTADIO NACIONAL
CALLE JOSE DIAZ
PUERTA N° 4
TELEFONO 320517
CABLES: "FEPEFUTBOL"
TELEX 20066 PE FEPEFUT

REGISTO 1991.

Ofº Nº 141-FPF-91.

o stell

Sr. Rodolfo Cremer Nicoli Director Nacional de Deporte de Afiliados MESA DE PARTES

00435
28.22
2330
RECIBIDO

Asunto: Autorización salida del país.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de solicitarle con arreglo a lo dispuesto en el inciso 12 del Artículo 9º del - Decreto Legislativo 328-Ley General del Deporte, tenga a - bien autorizar la salida del país de la Delegación del Club Deportivo San Agustín, Categoría de menores nacidos en el - año 1983-1984, quien ha sido invitado para participar en el VII Campeonato Internacional de Fútbol Copa La Serena, a - realizarse en la ciudad de La Serena-Chile, del 29 al 12 de febrero de 1991.

La mencionada Delegación estará integrada según la relación que se adjunta, la misma que viajará financiada con sus re - cursos propios.

Hago propicia la oportunidad para renovarle las seguridades de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

Dr. Javier Quintana Arraiza;

GERENTE

@ERENCIA =

SA MARON

JQA/ycd.

REG. DEP.

INSC. Nº 0100-10-86.

28/01/9/

January Parker States

#### ASOCIACION DEPORTIVA SAN AGUSTIN

Av. Javier Prado-Este 980 - San Isidro Lima 27 - Perú

Lima, 28 de enero de 1991.

Señor Josue Grande Ferændez Presidente de la Federación Peruana de Fútbol PRESENTE.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de hacer de su conocimiento, que el Club San Agustín, en su Categoría 83-84, ha sido invitado a participar en el VII Torneo Internacional Copa La Serena, a realizarse en la ciudad La Serena, Chile, del 29 al 12 - de febrero del año en curso.

Asimismo, comunico a Ud., que esta Categoría ha participado en Torneos internos del Colegio San Agustín , siendo el Sr. Héctor Chumpitaz, el entrenador de esta Categoría, que se viene preparando un año para poder participar en el Torneo arriba menciona do.

La Delegación es la siguiente:

#### Jugadores

7	Joan Doul Dankins ! A	00 00 03
	Jean Paul Barbieri Lõpez	08.09.83
2.	Julio César Espinoza Hidalgo	19.08.83
	Humberto Ugarte Rozza	30.06.83
	Daniel Véliz Orihuela	21.10.83
5.	Juan José Chicoma Múñoz	08.03.84
6.	Francisco Chang Marchand	07.05.84
7.	Walter Mendoza Lira	14.10.83
	Christian Namihas Navarrete	02.09.83
	Drago Macan Pérez	17.08.83
	Javier Alfredo Chi Acevedo	09.03.84
	Gonzalo Castro Wong	29.12.83
12.	Alfonso Rub <b>é</b> n Cueva Bulege	22.08.83.

#### COMANDO TECNICO

	H <b>ector</b> Chumpitaz Gonz <b>á</b> les	L.E.	06237705
🤰 Jefe de Equipo :	Savo Macan Papa	L.E.	07224588
<pre>3 Presidente Del.:</pre>	Walter Mendoza Meza	L.E.	06273603
	Judith Mãñoz de Chicoma	L.E.	06656854
	Narciso Campos Cleque	L.E.	05789768
७ Dama Compañfa :	Elba Pérez Reyes	Ĺ.E.	07224586

En tal virtud, solicito a Ud., se sirva elevar al Instituto Pe - ruano del Deporte, a fin de autorizarla salida de la Delegación.

Atentamente,

Savo Macan Papa DELEGADO

#### INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería

#### TESORERIA

APLICACION	INTIS
Semred	
Exámen Médico	
CEDE	
Cornet - Constancia - Certificado	
Alquiler de Auditorio, Salas de las Americas	
Autenticación	
Alguller de Bares y Kiaskos	
Alquiler de Losas Deportivas	
Alguiler de Casetas	
Estacionamiente de vehiculos	
Publicidad	<u> </u>
Servicia de Luz	
greso de Personas	9.18
Derecho de Trámita (18 PERSONAS)	1.10
Servicio de Télex y Teléfono	
Alguiler de Locales Deportives	
Copins Xerox	
Ambulantes	
1%Donaciones	-
Donaciones	
Devoluciones	
Ventos de Libros y Folletes	
Otros Ingresos - Especificar	)
TOTAL II.M.	9.18

	100 lb 03
Polit	7 ecs
Stpte	0435

RECIBO No

0486 -91

He	recibi	do de:	CLUB
****	SA	v /	1605712
lo	suma	T/m	. 9, 18=

Para aplicar en las cuentas que se detallan.

Lime 28 de 19 9/

Observaciones:

### FEDERACION PERUANA DE FUTBOL

MIEMBRO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE FOOTBALL ASSOCIATION
Y DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE FUTBOL

O FICINAS:
ESTADIO NACIONAL
CALLE JOSE DIAZ
PUERTA N° 4
TELEFONO 320517
CABLES: "FEPEFUTBOL"
TELEX 20066 PE FEPEFUT
FAX 320646

Lima, 28 de enero de 1991.

Ofº Nº 143-FPF-91.

Sr. Rodolfo Cremer Nicoli Director Nacional de Deporte de Afiliados REG 28/01/90

Asunto: Su Oficio № 054-DINADAF-91.

Me dirijo a Ud., en atención a su oficio de la referencia, del mismo que hemos tomado debida nota del contenido, y que en lo futuro, se cumplirá con las normas vigentes.

Con estemotivo, hago propicia la oportunidad para renovarle las seguridades de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

Dr. Javier Quintana Arraiza

GERENTE

JQA/ycd.

OF. Nº Ory -DINADAF-91

Lima, 25 de Enero de 1991.

Señor
JOSUE GRANDE
Presidente de la
FEDERACION PERUANA DE FUTBOL
Presente.-

Asunto

: Autorización de salida del país.

Rof

: Oficio Nº 078-FPA-91

Me dirijo a usted, en relación con su solicitud de autorización de viaje de la Delegación de la Asociación Deportiva San Agustín a la ciudad de -La Serena-Chile.

Sobre el particular, debo comunicarle que no es posible autorizar dicha petición de viaje por las razones siguientes:

- Falta documento que acredite la participación en eventos en ac
- La Delegación tiene exceso de acompañantes ( 17 deportistas 13 oficiales ).
- No figura el número de Colegio Médico del profesional respectivo.
- Según las Bases, la categoría 82-83 puede inscribir un máximo de 12 jugadores ( en la nómina hay 17 ) art. 3° de las Bases.
- Asimismo, el documento del Club viene firmado por el Vice-Presidente, Ingeniero José Carlos Manrique; sin embargo su firma no coincide con anteriores, por lo que requerimos la investigación respectiva.
- Rogamos que en el futuro sea la Federación Peruana de Fútbol la encarga da de revisar los expedientes, a fin de no tener que desautorizar como en el presente caso.

RCN:DINADAF.
DG;cg.

c.c.: Dep. Arch.

Exp. Nº 0271.

Atentamente,

CONSEJO NACIONAS DE DEPORTE

RODOLF GREMER NICOLE Director Nacional de Deporte de

Afiliades

FEDERACION PERUANA DE FUTBOL MESA DE PARTES

ENE 25-1991

Registro.

Hora \_\_\_\_\_Firme

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)	NOMBRE: FED.PER.FUTBOL /	0027
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	of. 078-FPF-91 de 15.	REF1
Fecha de INGRESO: 21, 01.9/	ASUNTO: Autorización de	The second secon
Horat //: 00	de la Asociación Agustín, quaiens	
Numero de Folios: /O As .	en el 7º calpeon cional de Fútbol	Infantil-
Registrado por: Suisa.	Copa Ciudad De La Setena, Chile.	a Serena/
Pase a :	ANTECEDENTES INFORMAR	NO 0271
Remitido por:	ARCHIVO PREP. RESPUESTA  CONOCIMIENTO TOMAR ACCION	No. de Folio
Recibida por:	AUTORIZACION. TRAMITAR	
Fecha Hora	Observaciones:	1.5
<b>*************************************</b>		
Pase a:	ANTECEDENTES INFORMAR	No.0027
Remitido por:	ARCHIVO PREP. RESPUESTA  CONOCIMIENTO TOMAR ACCION	No. de Folio
Recibido por:	Observaciones:	
Fecha Hora		4

.....

.......

H

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE	NOMBRE:	NUMERO .
(I. P. D.)	of. 078-pp-91 de 15.1	REF.
Fecha de INGRESO:	ASUNTO:	ALAN I
27.101 9 / Horat	de la Asociación	Dep. San
Numero de Folios:	Agustín, qualens en el 7º Ca, peons	participan
Registrado por:	cional de rutbol copa Ciudad De La	Infantil-
Pase a:	ANTECEDENTES INFORMAR	No.
Remitido por:	ARCHIVO PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	CONOCIMIENTO TOMAR ACCION  AUTORIZACION TRAMITAR	1
Toolse por	Observaciones:	15.6
Hora.		5
	Section to the second	
P a:	ANTECEDENTES INFORMAR  ARCHIVO PREP, RESPUESTA	No.
Remitido por:	ARCHIVO PREP. RESPUESTA CONOCIMIENTO TOMAR ACCION	No. de Folio
Recibido por:	AUTORIZACION TRAMITAR	
Fecha Hora	Observaciones:	4
Fecha Hora		
Pase a:	ANTECEDENTES INFORMAR	No.
Remitido por	ARCHIVO PREP, RESPUESTA  CONOCIMIENTO TOMAR ACCION	No. de Folio
Recibido por:	AUTORIZACION TRAMITAR	
- Coll /2/ 12 1	Observaciones:	3
Fecha 26/1/8/ Hora 13/4		
Pase 8:	ANTECEDENTES INFORMAR	
Remitido por:	ARCHIVO PREP. RESPUESTA	No. de Folio
(1) (100)	CONOCIMIENTO TOMAR ACCION  AUTORIZACION TRAMITAR	
Recibido por:	Observaciones: LADY UNC	de No
Fecha 28/01/Hopa/ 13	40 8/10/14	2
Pase a :	Charles and Charles and the standing of	ALCOHOLD PROPERTY.
SR-CREMER/DINADAF	ANTECEDENTES INFORMAR  ARCHIVO PREP, RESPUESTA	No.
Remitido por:	CONOCIMIENTO TOMAR ACCION	No. de Folio
Recibido por:	AUTORIZACION TRAMITAR	10
Feche 191.01.21 Hora 11.40	Observaciones:	1

PERUANA EDERACION DE **FUTBOL** Brizafio Dony MIEMBRO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE FOOTBALL ASSOCIATION Y DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE FUTBOL MAG OFICINAS: ESTADIO NACIONAL CALLE JOSE DIAZ PUERTA N° 4 Lima, 15 de enero TELEFONO 320517 CABLES: "FEPEFUTBOL" TELEX 20066 PE FEPEFUT Ofº Nº 078-FPF-91. FAX 320646 DINAD . I Sr. Rodolfo Cremer Nicoli " Director Nacional de Deporte de Afiliados Asunto: Autorización salida del país. Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de solicitarle te, tenga a bien autorizar la salida del país de la Delegación de la Asociación Deportiva San Agustín, quien ha sido invitada para participar en el 7º Campescata de Cional de Sattal con arreglo a lo dispuesto en el inciso 12 del Artículo cional de Fútbol Infantil - Copa Ciudad de La Serena, a realizarse en la ciudad de La Serena, Chile, del 2 al 10 de febrero de 1991. a mencionada Delegación estará integrada según la rela -¿ción que se adjunta, la misma que viajara financiada con sus recursos propios. Hago propicia la oportunidad para renovarle las seguridades de mi consideración más distinguida. Devolver A F.P. sc Futbol POR Atentamente, FAlta Socumento que Acresite PARXicipación NACIONAles LA selegación tiene Grande F. Josué De Acontanaltes (17 Desoctista PRESID NCIA Z No zidura el número de JQA Eyed. colégio Lebico del Moresianas Roganos Arespectivo ENTURO SEA LA F.P. Seque las bases la categori Futbol la encargasa 82-83 puede inscribin De 15 Andayours. 105 ever (En la Nomina hay desautorisA2 Anticolo 3. Se las Gases caso Pacesent



Lima, 14 de enero de 1991.

Señor Josué Grande Fernández Presidente de la Federación Peruana de Fútbol PRESENTE. -

De mi consideración:

El motivo de la presente es para saludarlo y hacer de su conocimien to, que ha sido invitada la Categoría 83-84 de la Asociación Deportiva San Agustín, al Campeonato de Fútbol "Copa Ciudad La Serena", a realizarse en La Serena, Chile, del 2 al 10 de febrero del año en

La Delegación que viajará es la siquiente:

#### JUGADORES

2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14.	Jean Poul Barbier López Julio César Espinoza Hidalgo César Huiman Arroyo Humberto Ugarte Rozza Daniel Veliz Orihuela Juan José Chicoma Múñoz Francisco Chang Marchand Walter Mendoza Lira Christian Namibas Navarrete Drago Macan Pérez Miguel Ciccia Ciccia Alfonso Rubén Cueva Buleje Gonzalo Castro Wong Jorge Ticcla Rivera Miguel Angel Mendoza Saénz	08.09.83 19.08.83 25.10.83 30.06.83 21.10.83 08.03.84 07.05.84 14.10.83 02.09.83 17.08.83 08.04.84 22.08.83 29.12.83 10.12.83 28.10.83
16.	Miguel Angel Mendoza Saénz Javier Alfredo Chi Acevedo Miguel Quispe Sánchez	28.10.83 09.03.84 15.11.83

#### CUERPO TECNICO

Presidente Delegación: Walter Mendoza Meza-L.E. 06273603
Jefe de Equipo Sub-83: Savo Macan Papa L.E. 07224588
Jefe de Equipo Sub-84: Vicente Chicoma Castillo-L.E. 06656855
Tesorera : Judith Muñoz de Chicoma -L.E. 06656854

Entrenador

: Hector Chumpitaz - L.E. 06237705 : Humberto Ugarte Coronado - L.E. 08710237 Asistentes Campo

Miguel Chi Paredes - L.E. 07561615

Narciso Campos Cleque

Médico : Dr. Roberto Espinoza

Utileros : Alejandro Chang Chiang -L.E. 08201642

Mario Barbier Ramfrez Gaston-L.E. 08860875

#### ACOMPAÑANTES

Irma Lira Napa - L.E. 06273602 Elva Pérez de Macan-L.E. 07224586

Nuestro Presupuesto de viaje es el siguiente:

Adulto Lima-Tacna-Lima \$ 130. (Pasaje aéreo)

Niño Lima-Tacna-Lima 65.

Tacna-La Serena-Tacna 100 (Pasaje terrestre)



Presupuesto de Implementos Deportivos:

Uniformes	\$ 600.
Buzos	150.
Banderines	100.
Maletines	150.
Pelotas	150.

En tal virtud, solicito a Ud., se sirva elevar al Instituto Peruano del Deporte, a efecto de autorizar la salida del país de nuestra De legación.

Todos los gastos que demende el presente viaje serán solventados por los mismos padres de familia e Instituciones Privadas.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que dispense a la presen te, quedamos de Ud.,

Atentamente,

Ing. Jose Carlos Manrique VICEPPESIDENTE

#### ASOCIACION DEPORTIVA SAN AGUSTIN

Av. Javier Prado-Este 980 - San Isidro Lima 27 - Perú



#### INFORME TECNICO

#### CATEGORIA 83 - 84

Frecuencia de entrenamiento - 2 veces por semana

Duración de entrenamiento - 4 horas semanales

Enseñanzas de los métodos y procedimientos a seguir en el fútbol.

Referente al proceso de enseñanza y aprendizaje.

- a) Demostración
- b) Explicación
- c). Descripción del movimiento ó trabajo.

Finalidad. - Expontaneidad para las acciones realizadas por el alumno colectiva 6 individualmente para llegar al objetivo elegido.

<u>División</u>. Desagregado y organización de una sesión de clase parte inicial - parte principal - parte final.

Parte Inicial. - Calentamiento previo (ejercicios) se realiza cumpliendo la activación fisiológica del alumno.

Duración: Generalmente de 7 a 8 minutos.

Parte Principal. - Realización del trabajo elemental trasado para cada clase.

Duración .- 45' a 50'

Parte Final. - Realización de los ejercicios especiales, para la relajación neuromuscular, ejercicios adecuados para la vuelta a la calma.

Descanso .- Duración generalmente 5 minutos.

Partidos de Prácticas - Para acoplar el equipo:

Duración.-Generalmente 30' minutos

Fecha de salida 29-1-91

Fecha de llegada 1-2-91

el 1-2-91 se realizará el reconocimiento del campo.

Los partidos se jugarán en dos grupos de 4 equipos cada uno clasificándose 2 de cada grupo.

Diariamente habrá un partido.

Hector Chumpitaz

D.T.

# Pull No 05

#### ASOCIACION DEPORTIVA SAN AGUSTIN

Av. Javier Prado-Este 980 - San Isidro Lima 27 - Perú

#### CERTIFICADO MEDICO

- 1.- Jean Poul Barbier Lopez
- 2.- Julio Cesar Espinoza Hidalgo
- 3.- Cesar Huiman Arroyo
- 4.- Humberto Ugarte Rozza
- 5.- Daniel Veliz Orihuela
- 6.- Juan Mose Chicoma Muñoz
- 7.- Francisco Chang Marchand
- 8.- Walter Mendoza Lira
- 9.- Christian Namibas Navarrete
- 10.- Drago Macan Pérez
- 11.- Miguel Ciccia Ciccia
- 12.- Alfonso Rubén Cueva Buleje
- 13.- Gonzalo Castro Wong
- 14.- Jorge Ticlla Rivera
- 15.- Miguel Angel Mendoza Saénz
- 16.- Javier Alfredo Chi Acevedo
- 17.- Miguel Quispe Sánchez.

Certifico que los niños Arriba mencionados se encuentran según el exámen Práctico en buen estado de salud ;por lo que considero están aptos para el Campeonato de Fútbol.

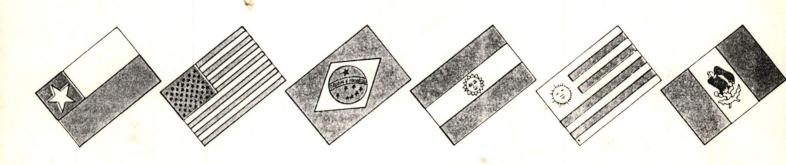
El To





#### ACADEMIA DE FOOT-BALL SANTA INES

CORPORACION MUNICIPAL GABRIEL GONZALEZ VIDELA



#### COLEGIO GABRIEL GONZALEZ VIDELA

SEROR: PRESIDENTE

CLUB DEPORTIVO SAN AGUSTIN

PERU

Nuestras primeras palabras sean para saludar afectuosamente a Ud. y a la institución que Ud. tan dignamente dirige, manifestandoles que nos sentiremos muy complacidos que vuestro club participe en el 7º CAMPEONATO INTERNACIONAL DE FUTBOL INFANTIL. COPA CIUDAD DE LA SERENA, que anualmente organiza la Academia de Fútbol "Santa Inés", por lo cual, cursamos la invitación dando a conocer los procedimientos, reglamentación y bases del torneo.

FECHA DEL CAMPEONATO: Comprenderá los días 02 al 10 de Febrero/91

RECEPCION DE DELEGACIONES: A contar del 01 de Febrero 1991.

CATEGORIAS INVITADAS: 79 - 80

HOSPEDAJE: Los equipos participantes deberán costear sus gastos de viajes (venida y regreso) desde la ciudad de origen, hasta la ciudad de La Serena . Chile.

El alojamiento y la alimentación de las delegaciones participantes será financiado por el Comité Organizador.

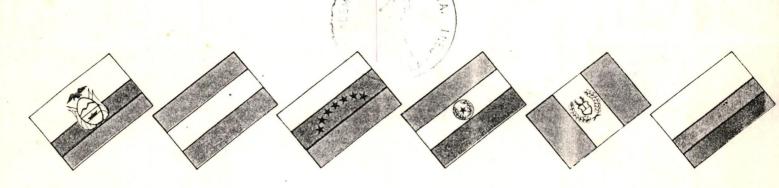
<u>DE LAS DELEGACIONES:</u> Cada club participante no podrá excederse de un total de 18 personas por categoría, incluyendo los 16 jugadores. En la categoría 82 - 83 se consideran 12.

<u>VALOR DE LA INSCRIPCION:</u> Su valor es de US \$ 200. - o su equivalente en moneda nacional, por categoría.

<u>DOCUMENTACION:</u> Por ningún motivo se aceptará a jugadores que NO TENGAN SU CARNE DE IDENTIDAD en los clubes nacionales y el PASAPORTE en el caso de los equipos extranjeros.

<u>CONFIRMACION:</u> El plazo final para confirmar su participación vence impostergablemente el 30 de Diciembre de 1990. Fuera de este plazo serán excluidos como participantes.

DIRECCION COMITE ORGANIZADOR: ACADEMIA DE FUTBOL SANTA INES AMUNATEGUI 423 LA SERENA CHILE. FONOS: 222593 a 313184



# EQUIPOS Y CLUBES INVITADOS.

# POLID No 07

# CLUBES EXTRANJEROS:

CLUB DEPORTIVO SAN MARTIN	(	ARGENTINA)
CLUB DEPORTIVO LUZ Y FUERZA	(	ARGENTINA)
CLUB DEPORTIVO ESTRELLA DEL SUR	(	ARGENTINA)
CLUB DEPORTIVO CENTRO IQUEÑO	(	PERU )
CLUB DEPORTIVO UNIVERSITARIO	(	PERU )
CLUB DEPORTIVO ZUÑIGA	(	PERU )
CLUB DEPORTIVO TITO DRAGO	(	PERU )
CLUB DEPORTIVO A.E.L.U.	(	PERU )
CLUB DEPORTIVO EL BOSQUE	(	PERU )
CLUB DEPORTIVO SAN AGUSTIN	(	PERU )
ACADEMIA DE FUTBOL JUAN CARLOS JAIME	(	PERU )

# CLUBES NACIONALES:

CLUB DEPORTIVO	UNIVERSIDAD DE CHILE	(SANTIAGO)	
CLUB DEPORTIVO	HUACHIPATO	(TALCAHUANO)	
CLUB DEPORTIVO	SAN FELIPE	(SAN FELIPE)	
CLUB DEPORTIVO	SAN LUIS	(QUILLOTA)	
CLUB DEPORTIVO	COQUIMBO UNIDO	(COQUIMBO)	
MINERA ALGARROBO		(VALLENAR)	
ESCUELA DE FUTBOL	VALLENAR	(VALLENAR)	
ESCUELA DE FUTBOL	VICUÑA	(VICUÑA)	
ESCUELA DE FUTBOL	COMBARBALA	(COMBARBALA)	
CLUB DEPORTIVO	GUACOLDA	(HUASCO)	

## CLUBES LOCALES:

ACADEMIA	DE FUTBOL	SANTA INES	(LA	SERENA)
ACADEMIA	DEPORTIVA	La SERENA	(LA	SERENA)
ACADEMIA	DE FUTBOL	ROMERAL	(LA	SERENA)
ACEDEMTA	DE FUTBOL	NECSA	(LA	SERENA)







#### SEPTIMO CAMPEONATO INTERNACIONAL DE FUTBOL INFANTIL

#### "COPA CIUDAD DE LA SERENA"

#### 02 DE FEBRERO AL 10 DE FEBRERO DE 1991

CAPITULO 1 : DE LA ORGANIZACION.

ARTICULO 1: El comité organizador del torneo es el responsable de su planificación y realización, en él se centralizarán todas las atribuciones referidas a un correcto desarrollo del evento.

ARTICULO 2 : Participarán en este torneo, Instituciones especialmente invitadas, nacionales y extranjeras , las que deberán integrar sus equipos con jugadores nacidos en las siguientes categorías :

- a) Nacidos del 01 de Enero al 31 de Diciembre/ 1976.
- b) Nacidos del 01 de Enero al 31 de Diciembre/ 1977.
- c) Nacidos del 01 de Enero al 31 de Diciembre/ 1978.
- d) Nacidos del 01 de Enero al 31 de Diciembre/ 1979.
- e) Nacidos del 01 de Enero al 31 de Diciembre/ 1980.
- f) Nacidos del 01 de Enero al 31 de Diciembre/ 1981.
- g) Nacidos del 01 de Enero de 1982 al 31 de Diciembre de 1983 NOTA: Podrán participar en las mencionadas categorías jugadores de menor edad que la fijada, más no mayores.

ARTICULO 3 : Cada equipo deberá presentar una nómina de 16 jugadores en todas las categorías a excepción de la Categoría 82-83 que podrá inscribir a 12 jugadores como máximo, ya que juegan en cancha reducida (mitad de cancha). Todos los inscritos deberán acreditar su correspondiente edad, presentando en forma obligatoria su CARNET DE IDENTIDAD EN EL CASO DE LOS EQUIPOS NACIONALES Y/O EL PASAPORTE EN LOS PARTICIPANTES EXTRANJEROS.

NOTA: NO SE PERMITIRA LA PARTICIPACION DE NINGUN JUGADOR SI NO PRESENTA SU PASAPORTE O CARNET DE IDENTIDAD.

ARTICULO 4 : El desarrollo de los partidos se ajustarán a las reglas del juego establecidas por la International Board, salvo lo estipulado en las presentes bases.

ARTICULO 5: Todos los encuentros serán dirigidos por el cuerpo de Arbitros de la Asociación de Fútbol de La Serena pertenecientes a la Asociación Nacional de Futbol Amateur de Chile.

ARTICULO 6: El torneo contará con la participación de 54 equipos, divididos en las categorias señaladas en el artículo 2.

6.1: Las categorías nacidos en 1976 - 1977 y 1978 estarán conformadas por 6 equipos respectivamente los cuales competirán todos contra todos. Pasarán a las semifinales los equipos que ocupen los 4 primeros lugares. Los equipos clasificados jugarán de la siguiente forma:

El equipo que ocupe el ler. lugar con el equipo que ocupe el 40 . El equipo que ocupe el 20 lugar con el equipo que ocupe el 30.

Los ganadores de estos partidos disputarán la final por el ler. y 2º lugar y los perdedores disputarán un partido por el 3er y 4º lugar.



#### CAPITULO 4 : DE LA DISCIPLINA

ARTICULO 14: Los jugadores que cometan actitudes antideportivas, se harán acreedores a las siguientes sanciones: a) Amonestación verbal por el árbitro.

b) Amonestación con tarjeta amarilla. La acumulación de 2 tarjetas amarillas por un jugador, lo inhabilita por una fecha.

c) Primera expulsión con tarjeta roja, inhabilitará al jugador por una fecha, pudiendo elevarse la sanción a criterio de la Comisión de Disciplina, en función del informe del árbitro.

d) La segunda expulsión inhabilitará automáticamente al jugador por el resto del torneo.

ARTICULO 15: Los reclamos deberán ser presentados por el delegado al término del partido.

#### CAPITULO 5: DE LA CLASIFICACION

ARTICULO 16: En el caso de empate entre dos o más equipos de cualquiera serie y categoría, en la etapa eliminatoria, éste se definirá en el siguiente orden prioritario: a) A favor del equipo que registre mayor diferencia de goles.

- b) A favor del equipo que hubiere acumulado mayor cantidad de goles a favor.
- c) A favor del equipo que tenga menos goles en contra.
- d) A favor del equipo ganador en cancha.
- e) Sorteo.

ARTICULO 17: En caso de registrarse empate en los encuentros de Semifinales y Finales de las categorías 1976, 1977-78, jugarán un suplementario de 20 minutos en dos tiempos de 10 minutos cada uno. Las categorías 1979, 1980-81, jugarán un suplementario de 14 minutos en dos tiempos de 7 minutos cada uno. La categoría 1982-83, jugarán un suplementario de 10 minutos en dos tiempos de 5 minutos cada uno.

Estos suplementarios son sin descanso y con sorteo previo de arcos. En caso de continuar la igualdad se procederá a la ejecución de tiros penales de acuerdo a las normas vigentes.

#### CAPITULO 6: NORMAS ESPECIALES

ARTICULO 18: En el improbable caso que se demostrara que alguna Institución ha inscrito indebidamente a algún jugador, dicho equipo quedará eliminado del Torneo, descartándose asimismo su participación en los futuros torneos "Ciudad de La Serena".

NOTA: REITERAMOS NUEVAMENTE LA SIGUIENTE DISPOSICION:

NO SE PERMITIRA LA PARTICIPACION DE NINGUN JUGADOR QUE NO

PRESENTE SU PASAPORTE EN CASO DE LOS EXTRANJEROS Y EL CARNE DE

IDENTIDAD EN EL CASO DE LOS EQUIPOS NACIONALES.

#### DISPOSICIONES FINALES.

Todo lo que no esté contemplado en las presentes Bases, así como cualquier modificación de las mismas, será resuelto por el Comité Organizador.

6.2: Las categorías nacidos en 1979 - 1980 - 1981 y 1982 - 83, estarán divididas en dos series, los cuales competirán todos contra todos por serie, clasificándose los dos primeros de cada serie para las semifinales.

Estos cuatro equipos jugarán cruzados, es decir, el primero de la serie "A" con el segundo de la serie "B" y el primero de la serie "B" con el segundo de la serie "A".

Los ganadores de estos partidos disputarán la final por el ler. y 20 lugar y los perdedores disputarán un partido por el 3er. y 40 puesto.

El resto de las ubicaciones se definirá por puntaje en la rueda eliminatoria.

#### CAPITULO 2 : DEL DESARROLLO.

ARTICULO 7: La duración de cada partido será:
Categoría 1976: 2 períodos de 30 minut. con 10 minut. de descanso
Categoría 1977: 2 períodos de 30 minut. con 10 minut. de descanso
Categoría 1978: 2 períodos de 25 minut. con 10 minut. de descanso
Categoría 1979: 2 períodos de 25 minut. con 10 minut. de descanso
Categoría 1980: 2 períodos de 20 minut. con 10 minut. de descanso
Categoría 1981: 2 períodos de 20 minut. con 10 minut. de descanso
Categoría 1981: 2 períodos de 20 minut. con 10 minut. de descanso
Categoría 1982 y 83: 2 períodos de 15 minut. con 10 minutos de
descanso.

ARTICULO 8 : Cada delegado debe presentarse al estadio como mínimo 20 minutos antes del partido que debe jugar su equipo, con el fin de inscribir a los jugadores en la planilla oficial del torneo, que estará a cargo del Director de Turno.

#### CAPITULO 3 : DE LAS REGLAS DEL JUEGO

ARTICULO 9: Para efectuar el cambio de un jugador, éste deberá ser comunicado al Director de Turno, luego esperar que se produzca una interrupción de juego y obtener la autorización del árbitro.

ARTICULO 10: Los cambios serán ilimitados, no permitiéndose el reingreso a la cancha de un jugador que haya sido cambiado.

ARTICULO 11: El equipo que al inicio del encuentro no cumpliese con presentar los carnet en cancha, tendrá tiempo para hacerlo hasta antes de la finalización del partido, en caso contrario, el equipo será declarado perdedor y los puntos adjudicados al contendor.

ARTICULO 12: Los equipos estarán obligados a respetar las programaciones. Habrá tolerancia de 10 minutos para presentarse con el mínimo de jugadores requeridos al campo de juego.

ARTICULO 13: La Comisión Organizadora pondrá a disposición de los árbitros los balones de fútbol a utilizarse en todo el torneo.